



ACTA N° 4

En la ciudad de Artigas, a los veintisiete días de julio de dos mil veintiuno, siendo la hora 21:00, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil MIGUEL A. GIMÉNEZ y en la Secretaría su Titular, Edil DAVID DA COSTA. Asisten los Ediles Titulares, GLORIA MARTINÍ, ANDRÉS RODRÍGUEZ; y el Edil Titular, NELTON BARREDA.

Total 5 Ediles en Sala.

Ingres a Sala habiendo comenzado la reunión el Edil Titular, NÉSTOR SUÁREZ y el suplente de Edil, GUILLERMO MARAZZANO.

Falta con aviso la Edila Titular, SONIA ALVES.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, ERLINDA M. MONTERO y LILIÁN ESCOBAR.

-Consideración del Acta N° 3.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa - Unanimidad).

-Ingresan a Sala los Ediles Néstor Suárez y Guillermo Marazzano.

ASUNTO N° 105/2021. PROFESOR CLAUDIO SEQUEIRA. Nota de fecha 22 de marzo de 2021. Profesor de Música y Director de Coros ha sido seleccionado para participar de las Residencias Internacionales CICE 2021, destino México, Quintana Roo. Remite su proyecto llamado, "Mi casa está en la frontera".

***El Edil Andrés Rodríguez realiza** una breve reseña sobre la trayectoria del profesor Claudio Sequeira y mociona que se declare de Interés Departamental su participación de las Residencias Internacionales CICE 2021, a realizarse en el Estado de Quintana Roo, México.

-Se vota: (6 en 6 Afirmativa - Unanimidad).

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 2

"La Comisión aconseja al Plenario declarar de Interés Cultural la selección para participar en la Residencia Internacional CICE 2021, del Profesor de Música y Director de Coros Claudio Ricardo Sequeira, a



realizarse en Cancún México. Dada la situación de pandemia aún no se ha podido establecer la fecha de la misma”.

**El Edil Nelton Barreda agradece* la invitación para participar de la reunión de la Comisión, hace saber su congratulación por ser parte de la declaración de Interés Cultural, de la participación del profesor Claudio Sequeira, hijo de amigos directos, representando al Uruguay y tierra adentro, digno representante del departamento y la ciudad de Bella Unión. Augurando el mayor de los éxitos.

-Se retira el Edil Nelton Barreda.

ASUNTO POR EL “0” 2/1584. Fragmento de la versión taquigráfica de las expresiones del Edil ANDRÉS RODRÍGUEZ en uso de la palabra durante la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 17/12/2020. Se refiere a egreso de maestros formados íntegramente en Bella Unión y expresa el reconocimiento a esa primera generación de egresados.

**El Edil Andrés Rodríguez solicita* que se declare de Interés Departamental que en el año 2022 comienza a funcionar en la ciudad de Bella Unión el dictado de profesorado de matemáticas y nuevamente un Primer Año de Magisterio.

-Se vota: (6 en 6 Afirmativa - Unanimidad).

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 3

“La Comisión aconseja al Plenario declarar de Interés Departamental que en el año 2022 comience a funcionar en Bella Unión el dictado de un profesorado de matemática y nuevamente un primer año de Magisterio. Mantener en carpeta para su seguimiento”.

-Siendo la hora 21:30 finaliza la Sesión.

DAVID DA COSTA
Secretario

MIGUEL A. GIMÉNEZ
Presidente

Erlinda Montero - Lilián Escobar
Taquígrafas